



## La poética, disciplina actualizada

Por Miguel Angel GARRIDO GALLARDO (\*)

En los últimos años se ha subrayado con fuerza el valor formativo que tiene la Literatura (asignatura) en el proceso educativo institucionalizado en cada país. El estudio del *corpus* literario acumulado a través de la historia en una nación es, por muchos motivos, una óptima forma de potenciar la capacidad crítica, la responsabilidad social y la sensibilidad estética del educando, y constituye un interés permanente no sólo en la etapa inicial de formación básica, sino —sea cual fuere la especialización profesional de cada uno— durante toda la vida.

Así las cosas, nos parece que tiene especial importancia que volvamos los ojos hacia la situación entre nosotros de la Teoría literaria, campo científico que se ocupa de definir qué sea un texto o mensaje literario y, por consiguiente, los procedimientos analíticos que patentizan la *literariedad* de esos mensajes. Hay que decir inmediatamente que la *Poética*, nombre tomado del venerable tratado aristotélico y privilegiado actualmente para dicha ciencia, con frecuencia se preocupa ahora sólo de la búsqueda de formulaciones lingüísticas o de axiomática que expliquen la *literariedad* y se desentiende explícita o implícitamente de los procedimientos analíticos o evaluativos de la Crítica literaria. En todo caso, aunque alguna Teoría de la literatura pueda prescindir de la Crítica, ésta no puede prescindir de alguna Teoría de la literatura si quiere emitir conclusiones fundamentadas: si decimos de algo que «es» literatura y «buena» o «mala» literatura, lo tendremos que decir en función de algunos principios.

Crítica literaria, Teoría de la literatura, Poética..., las propias denominaciones nos van indicando sucesivos tratamientos del objeto al que nos queremos referir y, todavía, términos como Estilística y Semiótica o Semiología literaria evocan específicas aproximaciones a la cuestión. En el estado actual, la Estilística sería una parte de la Poética (lingüística), que, a su vez, sería parte, como semiología literaria, de una presunta semiótica general y compañera de semióticas tan importantes como la de las lenguas naturales o Lingüística, o más limitadas como la de los relatos o Narratología. Nótese que la realidad dista de conocer delimitaciones tan tajantes como las que acabamos de sugerir. La Poética de la novela ha de incluir una semiótica lingüística (de «lengua literaria») en la medida que estos textos coincidan con todos los que son llamados «literatura», y una semiótica de la narración en la medida en que, como

relato, coincide con sistemas como el de los filmes o historietas. Es más: los diversos planos y niveles de la «semiótica novelesca» no coincidirían con una parte de la Lingüística, sino con una disciplina lingüística (Semiótica de la lengua literaria); ni con una parte de la Narratología, sino con una disciplina narratológica (la Semiótica del relato fabricado sólo con el concurso de las lenguas naturales). Y la complicación no acaba aquí: la incidencia de la Teoría de la información y de la G.G.T. ha dado lugar, respectivamente o a la vez, a la Teoría del texto o Gramática del texto que pretende estudiar el comportamiento verbal y, por consiguiente, el comportamiento verbal literario (objeto de la Poética) en las perspectivas amplísimas de una Semiótica tal que se convertiría en Teoría del comportamiento.

No puedo tratar de exponer, en el espacio de este artículo, los desarrollos, reservas y sugerencias que esta disciplina, hoy en ebullición, plantea, y menos las posibilidades concretas de fecundar con ella nuestra enseñanza de la Literatura, pero he querido abrir este panorama de la Poética, porque en él se enmarca la situación en España que constituye el tema de estas páginas.

Se trata, pues, de exponer la producción bibliográfica española relacionada con la cuestión que nos ocupa en el período de 1940 a 1975. Creo que estos límites de fechas permiten una cierta perspectiva al prescindir de las publicaciones de estos dos últimos años a las que pensamos dedicar algún comentario en otro trabajo y por responder a una etapa histórica clausurada y perfectamente definida. La exposición se hará por épocas, adoptando flexiblemente la periodización histórica propuesta por Elías Díaz (1974).

Sin embargo, el interés es preferentemente sincrónico. La ordenación diacrónica es tan sólo un modo fácil —meramente mostrativo— de señalar la filiación y superación (en el sentido hegeliano) de unos métodos de trabajo por otros, aunque todos siguen vigentes en nuestro panorama cultural. Además, tal ordenación nos permite atisbar las causas extrínsecas que explican alguna diferencia entre nuestra producción y la de los demás países occidentales. Finalmente, este tipo de desarrollo nos permitirá una

(\*) Profesor investigador del «Instituto Cervantes» del C.S.I.C. y profesor de Teoría Literaria en la Universidad Complutense de Madrid.

clasificación con clave histórico-sociológica sobre toda nuestra investigación hasta ahora, de lo que se puede deducir, creo, por dónde habrá que encauzarla en el futuro.

Razones de espacio me han hecho limitar lo inventariado casi solamente a los trabajos publicados o recogidos en forma de libro, lo que deja mucho por citar, aunque ninguna línea significativa sin exponer. Por la misma razón, se echarán en falta trabajos de españoles que estos años han estado fuera de España o textos críticos menos explícitos en cuanto a la teoría, sobre todo de la Escuela Española de Lingüística de cuya importancia y solidez, sin embargo, soy sincero admirador.

La necesidad de revisar nuestra Poética (entendida aquí en el sentido amplio de Teoría de la literatura y de la crítica, de base lingüística o ideológica) es acuciante. La comunicación cultural internacional nos suministra continuamente claves y principios elaborados en otras lenguas y otras culturas. Nada hay que decir sobre los principios generales (si se puede ahora hablar de «gramática general») o metodológicos, que habrán de ser adoptados, vengan de donde vinieren, en cuanto sean rigurosos y aptos, pero hay que estar en guardia contra la precipitada interpretación de textos de nuestra historia literaria en relación con claves sociales que nos son extrañas y contra el análisis gramatical (metiendo en «gramatical» también lo semántico y estilístico), mediante reglas formuladas por quienes desconocen nuestra lengua. La Teoría justa (ajustada a fuerza de pruebas y rectificaciones sobre hechos concretos) es una labor que, para el ámbito español nos está reservada en primer lugar a los hispanohablantes.

Quiero decir también, antes de comenzar con la exposición del primer período, que el cuerpo de este trabajo es el de la comunicación que presenté en el VII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas (Garrido Gallardo, 1977) y que será publicada, en resumen, en las correspondientes Actas.

## 1940-1945

No nos ocuparemos aquí de trabajos filológicos primorosamente elaborados que se publican en estos primeros años como el estudio sobre S. Juan de la Cruz (1942) del maestro Dámaso Alonso, o el que hace sobre Garcilaso don Rafael Lapesa (1948), pues —como acabamos de señalar— nuestro propósito es ocuparnos de la TEORÍA literaria, de base lingüística o ideología producida desde la posguerra española. Ni siquiera haremos alusión a la teoría literaria explícita o implícitamente presentes en las revistas de la nueva cultura: *Escorial*, *Arbor*, *El Ciervo* o la mucho más próxima a nuestra comunidad profesional, *Insula* (1946), que ha supuesto una continuidad abierta y permanente de aire liberal y dignidad crítica en el panorama de los estudios literarios. Con mayor motivo, tampoco nos detendremos en la paraestatal *La Estafeta literaria* de aquellos tiempos, cuya fundamentación teórica era expuesta así literalmente:

Nuestras páginas ofrecen, en lugar de zanjas que dividan, la meseta limpia sobre la que alzar la rica, varía y, sobre todo, unitaria presencia de nuestro estilo artístico. Para nuestros fines, más que la «reacción del corazón individual» nos interesa el esfuerzo de todos al servicio, no

del Arte por el Arte, sino del Arte y las Letras por España y por su Caudillo (*apud.* Martínez Cachero, 1973: 55).

Dos obras estilísticas de Dámaso Alonso están datadas ya en estas fechas. *La Lengua poética de Góngora* (1950), que había sido Premio Nacional de Literatura en el año 1927, y que sólo ahora veía la luz, ofrecida como primera parte. Quisiera llamar la atención sobre dos aspectos, más allá de la lectura entonces novedosa y polémica de Góngora que el texto suponía: 1) que sea un trabajo tan centrado en procedimientos lingüísticos de la obra de Góngora, casi, una *Poética* como volveríamos a decir hoy, 2) que sea un trabajo de tan primitiva fecha, lo que pone de relieve algo que todos sabemos, pero que ahora algunos empiezan a subrayar (Cfr. Marcos Marín, 1975: 9-10) en medio de las importaciones de cultura anglosajona: la llamada Escuela Española de Lingüística nunca consideró compartimentos estancos la lengua y la literatura y, por consiguiente, situados en esa tradición, resulta absurdo el esforzarse por echar cables desde una disciplina a la otra, como si hubiera un tajo entre ambas, como si la mejor lingüística española del siglo XX no la hubiera hecho Menéndez Pidal, sino Bloomfield.

*Poesía española. Ensayo de métodos y límites estilísticos* que recogía trabajos expresados oralmente con anterioridad, inauguraba la colección «Estudios y Ensayos» de la importante Biblioteca Románica Hispánica que Dámaso Alonso viene dirigiendo en la editorial Gredos. Sería inútil detenernos aquí en la conocidísima primera obra de la Teoría literaria española en estos años sobre la que hay libros inspirados en todo o en parte como los de García Morejón (1961), Cecilia Hernández de Mendoza (1962), Fernández Retamar (1963), V. Báez S. José (1971) o J. L. Martín (1973). Pero tal vez ahora sea oportuna una precisión: leer *Poesía española*, hoy, es darse cuenta de la importante y consciente posición estilística que encaraba Dámaso Alonso y también de las coordenadas científico-teóricas en que necesariamente tenía que moverse: por eso parecen excesivas actualmente, tanto las posturas admirativas discipulares que ven aquí un estudio rigurosamente homólogo al de una «gramática de la poesía» en el sentido de Jakobson o Levin, como las críticas a «moro muerto» que dedican páginas y páginas a desmontar el concepto de unicidad (Cfr. Martínez García, 1975: 27-32) o incluso lo indesmontable como la fina percepción de las recurrencias («infame turba de nocturnas aves») expresada, eso sí, en moldes lingüístico-conceptuales del momento (Cfr. Báez S. José, 1971: 36).

## 1951-1956

Este período supone, en cuanto a estudios de Teoría de la literatura, una consolidación de la Estilística, máximo acercamiento científico posible —diría Dámaso— al misterio de la poesía.

Amado Alonso, quien por su estancia en la Argentina pudo saltar por encima del hiato que se produjo en España, publicada ahora la segunda edición de su admirable *Poesía y estilo de Pablo Neruda* (1951) y, años después, aparecía póstumamente el conjunto de trabajos recogidos bajo el título de *Materia y forma en poesía* (1955) que, leídos de manera unitaria, ilustran sobre un modo de hacer, sin

duda, menos genial, pero ponderado y sólido del más eficaz introductor de la moderna lingüística en el ámbito hispánico.

La consolidación de la estilística se manifiesta claramente también por los libros españoles de estos años. Dámaso publica una recopilación de trabajos (algunos famosísimos) en sus *Estudios y ensayos gongorinos* de los que hoy llaman la atención por su modernidad los hallazgos «formalistas» hechos por nuestro filólogo mucho antes de que la escuela rusa del Método Formal conociera la tremendamente tardía difusión en la Europa occidental (con algunos años de propina en España). Con su discípulo Carlos Bousoño nos ofrece *Seis calas en la expresión literaria española* en donde se contienen explicitaciones teóricas, incluso adelantando en la línea de *Poesía española*. Y el propio Carlos Bousoño publica su obra teórica fundamental (1952) que ha ido acrecentando en sucesivas ediciones hasta la 5.<sup>a</sup> de 1970, en dos volúmenes que se consigna como «versión definitiva».

Indudablemente, la obra de Bousoño supone una muy amplia teoría poética. No es éste el momento de discutir con pormenor cada una de sus afirmaciones, pero queremos señalar tres hallazgos y una carencia. Los hallazgos son: 1) el postular explícitamente un estudio retórico del texto, es decir, la toma de conciencia de que la *elocutio*, las «figuras», lo que hasta la crisis ideológica del siglo XVIII había sido un *corpus* bien experimentado por la tradición de los estudios literarios, tendría que seguir siendo válida (por su objetividad), aunque muy ampliada y perdiendo su carácter normativo, 2) el teorizar al hilo de un conocimiento muy directo de la poesía española y no limitarse a una elaboración *in vitro*, 3) el vislumbrar lo que hoy llamaríamos «implicaciones extensionales» del hecho poético y no limitarse a una teoría lingüística (en sentido restringido). La carencia, a nuestro juicio menos trivial de lo que a primera vista pudiera parecer, es la falta casi total de solidaridad léxico-conceptual con la tradición y con los estudios de teoría literaria coetáneos. Formular una pura teoría personal en todos y cada uno de los puntos (y no sólo cuando es imprescindible) lleva al peligro de «descubrir mediterráneos» o, por lo menos, a dificultades de comunicabilidad y de difusión de la propia teoría.

La necesidad de estudiar la lengua literaria es ya un hecho comúnmente admitido y E. Alarcos Llorach en su obra sobre Blas de Otero, que contiene sagaces análisis estilísticos de algunos poemas de este autor, puede aceptarlo plenamente:

Por ello, para intentar la aprehensión del mecanismo de una poesía no queda más camino que el análisis de la forma lingüística, aunque algunos denominan a éste con cierto desdén, análisis formal. Forma es la poesía como todo arte. Sin la forma, que configura y discrimina los contenidos suscitados por la intuición y el sentimiento, no queda nada: un caos incomunicable (y la poesía, se ha dicho, es esencialmente comunicación) (Alarcos Llorach, 1955: 57-58).

La utilísima *Introducción a la literatura medieval española* (1952) de F. López Estrada se hace eco también en su capítulo VII de esta aceptación profesoral de la estilística.

Por último, hay que consignar, dentro de este período, la recopilación de trabajos de J. M. Valverde

bajo el rótulo de *Estudios sobre la palabra poética* (1952) que, aunque aparece en, a la sazón, hiperideologizada «Biblioteca del Pensamiento Actual», de Rialp, es, en general, una aproximación crítica a textos poéticos, aunque, eso sí, con continuas referencias al lenguaje.

## 1956-1962

En estos años tenemos que reseñar las primeras teorías críticas militantes del período.

El libro *Drama y sociedad* de Alfonso Sastre puede ser resumido en la opinión del propio autor, escrita diez años después: «cuando en 1956 publiqué *Drama y Sociedad* mi intención era bien modesta: apenas algo más que recordar críticamente, poniéndolas al día, las bases de la *Poética* de Aristóteles. Entonces yo era, podríamos decir, una especie de nihilista socializante» (Sastre, 1965: 7).

Juan Goytisolo (1959) recoge en volumen una colección de artículos publicados la mayor parte de ellos en el semanario *Destino* hasta reunir 106 páginas de pequeño formato más unos cuantos textos como apéndice. Cita a Alfonso Sastre, la poética de Gabriel Celaya, E. de Nora y Blas de Otero en *Antología consultada de la Poesía española*, y hace apreciaciones, a veces interesantes, al hilo de los acontecimientos de aquellos años. Sin embargo, se hace en la obra una defensa del *conductismo* que parece demasiado radical:

El hombre ha buscado siempre en el arte el medio de expresarse MAS. Por esta razón, la novela objetiva, basada en una apreciación sintética y real de su conducta, se ha convertido, quiéranlo o no escritores y críticos, en el único medio eficaz de novelar de nuestro tiempo (Goytisolo, 1959: 62).

J. M. Castellet parece ofrecer un título atractivo con *La hora del lector*, pero no se refiere a las posibilidades de novedosas historias literarias del público, sino a su apreciación de que las nuevas formas de novelar «son propias de la hora del equilibrio entre dos hombres que se descubren iguales ante una tarea común» (pág. 63). Hay afirmaciones en pro de la objetividad del mismo tenor que la antes citada de Goytisolo:

Todo ello ha hecho posible que la novela de nuestro siglo tenga como cualidad fundamental su inquietud por todos los problemas humanos vistos a través de una pluralidad de enfoques narrativos y, especialmente de un tono general de objetividad, básicos para un posible entendimiento y mutua colaboración entre autor y lector (Castellet, 1957: 41).

No es extraño que al acabarse la moda de una cierta novelística «objetiva», «realista», «antiburgesa», «proletaria», etc., hayan tenido estos autores que cambiar de supuestos teóricos en verdad nada proféticos.

En el otro extremo de la concepción de los estudios de Poéticas el *Sistema de rítmica castellana* (1962) de Rafael de Balbín, métrica acústica que suministra interpretaciones mecánicas más acá de los significados, supone hasta la fecha la aportación de más fuste a la versología española, fuera de la

que se hizo en el Centro de Estudios Históricos y luego continuó en el extranjero Navarro Tomás.

## 1962-1969

Si hasta ahora hemos seguido el itinerario de nuestro tema a través de libros individuales, ahora resultará más indicativo hablar de tres simposios celebrados en estos años con diversidad de fecha y propósito.

En octubre de 1963 se celebraban unos coloquios internacionales sobre «Realismo y realidad en la literatura contemporánea» presididos por J. L. L. Aranguren y que reunió a novelistas españoles con novelistas del *nouveau roman* y teóricos franceses. En la crónica anónima de *Insula* (núm. 204, noviembre 1963, pág. 2) se nos comenta cómo «Frente a esta tendencia de un arte individual, inventor, no sometido a las necesidades y exigencias de una sociedad, los partidarios del realismo social —Celaya, Sastre, López Pacheco y otros— sostuvieron —aunque matizando cada uno su posición— que este arte experimental —cuyo ejemplo máximo es hoy en Francia el *Nouveau Roman*— será lícito en todo caso en aquellos países de pleno desarrollo social y cultural, pero no en aquellos otros en que las circunstancias históricas y el atraso del desarrollo social exigen del escritor un arte realista, comprometido con su época y con su país».

Este texto, que puede ser revelador de un cierto atraso que indudablemente existe en nuestra teoría de la novela y es continuación de las posiciones reseñadas en el período anterior, se verá desbordado bien pronto por los hechos de la historia social (en que toda esta literatura no influye de facto) y por la historia literaria (que ve cómo la novela termina por huir de realismos estrechos).

Con fecha de 1967 se publican los coloquios sostenidos en 1964 sobre *Problemas y principios del estructuralismo lingüístico* con motivo del 25 aniversario de la fundación del C.S.I.C.

Sin entrar en el contenido total de los mismos nos debemos detener aquí en dos comunicaciones, la de «Estructuralismo y poesía», de G. Salvador y «Sobre la linealidad de la comunicación lingüística», del fallecido profesor de latín Eugenio Hernández Vista, porque suponen la señal de la irrupción entre nosotros de una estilística estructural como propósito explícito. El texto de Salvador es fundamentalmente una llamada de atención sobre las posibilidades de análisis connotativo del lenguaje artístico en el seno de la teoría glosemática, tal como había sido expresado por S. Johansen (1949) en los T.C.L.C., que el propio profesor Salvador busca confirmar con la aplicación práctica en un artículo publicado en *Archivum* en el mismo año (Salvador, 1964b).

Hernández Vista, inspirándose en nociones generales de Teoría de la información de cuño martiniano y con una metodología declaradamente estructuralista, propone un método propio (ya explícito en trabajos anteriores y especialmente en un libro de ese mismo año) con ideas en parte coincidentes con las de M. Riffaterre a las que llega con independencia del crítico americano.

Con fecha de 1971 se publican los coloquios —réplica literaria de los lingüísticos recién reseñados— sobre *Historia y estructura de la obra literaria* celebrados en el propio C.S.I.C. del 28 al 31 de marzo de 1967. Muchas de las comunicaciones caen dentro de los métodos tradicionales, aunque hay al-

gunos títulos que revelan las influencias de las teorías literarias foráneas sobre nuestro panorama. Así, Ricardo Senabre hablará sobre el «Influjo del público en la estructura de la obra literaria», Alberto Porqueras Mayo da noticias del «*New Criticism* de Ivor Winters», Joaquín Arce reseña la «Crítica italiana entre historicismo y estructuralismo», S. Mariner publica aquí un artículo de la importante serie de orientación estructuralista del análisis rítmico de la que es autor, Francisco Yndurain firma «la novela desde la segunda persona» y Ramón Barce, al abordar «los arrabales de la literatura, se pone ante una temática —la de la subliteratura— por entonces poco frecuente en el mundo académico español. Todavía debemos consignar la publicación en España de un libro teórico importante de corte metafísico eliotiano debido al escritor chileno J. M. Ibáñez Langlois (1964) y una recopilación de artículos de A. Sastre (1965) con la que avanza en la línea ideológica de una progresiva radicalización marxista en la que (a estas alturas) se percibe una gran presencia de Brecht.

## 1969-1975

Nuestra disciplina conoce ahora un tratamiento comparativamente muy abultado que desborda cualquier moda concreta para abrirse a una pluralidad de finalidades y tratamientos.

Debemos destacar en primer lugar la labor del profesor Lázaro Carreter en varios frentes en pro de la constitución de una nueva Poética. Señalemos primeramente lo que supuso su información sobre «La lingüística norteamericana y los estudios literarios en la última década», publicada en 1969: se trató, nada menos, que de abrir el panorama español (que suele vivir en feliz aislamiento, si acaso con un portillo abierto al colonialismo cultural francés) al fecundo enriquecimiento que estaba conociendo en los EUA la Teoría literaria de base lingüística, contra la asepsia de la lingüística norteamericana precedente denunciada en la fecha (ahora tópico entre nosotros) de 1958, año de la celebración del célebre congreso de Bloomington. A ese artículo siguen la publicación por ediciones Cátedra (sin duda inspirada por Lázaro) de varios de los textos fundamentales reseñados en su trabajo y hasta entonces olímpicamente ignorados por la mayoría (la edición castellana de *Linguistic Structures in Poetry*, de Levin lleva presentación y apéndice de Lázaro) y la aplicación a textos castellanos de supuestos derivados de estas concepciones (fundamentalmente de la jakobsoniana) en sendos artículos insertos en los volúmenes de Homenaje a Ynduráin y Lapesa. El artículo «¿Es poética la función poética?», que, como contribución al Homenaje a Raimundo Lida, publicó en 1975, me parece, sin embargo, trabajo de menor interés por cuanto su conclusión —«la función poética no es exclusivamente poética y, por tanto, no es distintiva»— resultaba ya más que aceptada por la comunidad profesional.

Finalmente —y en un itinerario que nos parece modélico—, el profesor Lázaro Carreter, que hace unos meses ha publicado varios de estos artículos en un libro (1976b), discutiendo las adquisiciones conseguidas, avanza en el camino de la constitución de un nuevo marco teórico en trabajos como «Consideraciones sobre la lengua literaria» (1974); leído en el simposio sobre lenguaje artístico organizado por la Sociedad Española de Lingüística en 1973, ¿*Qué es la Literatura?* (1976a) o *The Literal Messa-*

ge (1976c), donde se llega a suponer que el mensaje literario habría de estudiarse en el marco del «mensaje literal», frente al «mensaje no literal», dicotomía en cuyo favor reúne un buen número de pruebas, pero cuya mayor o menor fertilidad, como es natural, todavía está por ver.

Otro núcleo de contacto con el exterior y promoción de textos en que se da relieve al marco teórico-metodológico está unido al nombre del novelista Antonio Prieto, que se hace cargo en 1969 de la colección Ensayos/Planeta y, posteriormente, funda la revista de lingüística y crítica literaria *Prohemio*. A través de este canal hay una potenciación del trasiego de trabajos franceses y, sobre todo, italianos bajo el marbete de «semiología». (Cesare Segre, por ejemplo, publica en *Prohemio* y ve traducidos sus libros en la colección de Planeta).

La labor que aquí se hace no es tan sistemática como la anterior, pero tiene una indudable importancia. Así, se dan a la imprenta trabajos de entidad como *Estructuras de la novela actual*, del profesor Baquero Goyanes, culminación actualizada de una serie de conocidos y buenos trabajos sobre la novela que había venido publicando en los años 60, *El significado actual del formalismo ruso* (1973) y la *Introducción a la poética clasicista: Cascales* (1975), de Antonio García Berrio, que da muestras de un extenso y profundo conocimiento de la moderna teoría literaria al hilo de los temas de exposición (El *Formalismo Ruso*, por lo demás, era todavía «novedoso»: hasta 1975 no habrá traducción española del libro de Erlich) y los libros del propio Antonio Prieto *Ensayos semiológicos de sistemas literarios* (1972, 1.ª ed.) y *Morfología de la novela* (1975, 1.ª ed.) que difunden ampliamente una terminología semiológica y un notable aparato documental de textos modernos, aunque no sean libros formalmente sistemáticos, pues nunca pierden el carácter de «productos de artista», según se desprende de numerosos textos como el siguiente de *Teoría de la novela*:

El tiempo pasa (*As time goes by*, que escucho al piano) y sólo la palabra herida en intimidad puede acunarnos en algo de lo que fuimos. Como posterior a *Ensayos semiológicos*, estas páginas quisieran tener (ser palabra) algo de ese humanismo que, narrativamente, me animó a escribir *Secretum...* (Prieto, 1975: 10).

El punto de vista semiológico promovido por el equipo de Planeta se ve servido en los trabajos de la profesora Bobes Naves que acepta notación y terminología de la gramática generativa y transformativa en publicaciones conjuntas con alumnos de su departamento (1974) o propias, como la *Gramática de «Cántico»* (1975), volumen 1 de una nueva colección intitulada Planeta/Universidad.

La tercera relativa novedad es la aparición en el panorama español del cultivo de la sociología de la literatura de cuyo nacimiento, propagación y posibilidades ofrece una excelente crónica J. C. Mainer (1973) en el número 1 de *Sistema. Revista de Ciencias Sociales* que revela palmariamente en su subtítulo al auge, a estas alturas, de las ciencias del hombre, que hasta el momento estaban relegadas a los ámbitos «académicamente profesionales».

Es cierto que, inicialmente, el rótulo de «sociología sirvió para muchos trabajos distintos (Mainer, por ejemplo, opina que el Cuaderno «Taurus», *Sociología de una novela rosa* (1968), lectura inten-

cionada que hace A. Amorós de 10 novelas de Corín Tellado, pudo ser el primer estudio literario rotulado como «sociología»), pero no lo es menos también que muchísimas veces se ha hecho sociología de la literatura sin saberlo (o sin decirlo) como, por ejemplo, en algunos espléndidos estudios de J. A. Maravall (1964).

Mirando a los que buscan su línea directriz en la sociología de la fabricación, distribución y consumo del producto literario (dicho, *grosso modo*, los discípulos de Escarpit), encontramos que Santos Sanz Villanueva y José M. Díez Borque publican en el número de diciembre de *Cuadernos para el diálogo* una encuesta sobre lectura realizada con estudiantes de la Facultad de Letras de Zaragoza (1970) y, al año siguiente, presentan sendas comunicaciones del mismo tenor en el I Encuentro de Sociología de la Literatura, celebrado en la misma Universidad y promovido por la cátedra del doctor Ynduráin, en la que colaboraban estos jóvenes profesores; reunión que, por cierto, sirvió para dar a conocer un estado de la cuestión en España que se caracterizaba por la pluralidad de puntos de vista que se introducían (algunos con calzador) bajo el rótulo de «sociológico». Poco más de un año después, la madrileña Casa de Velázquez convocó una reunión con el título de «Creación literaria y público en las literaturas en lengua española» *Creación...*, 1974), que puso de relieve la solidez de los hispanistas franceses que acudieron a ella frente a una notable dispersión en el grupo de profesores españoles.

De otra parte, hay que señalar la explosión de la «moda Goldmann» que a finales de los años 60 era un reguero de pólvora en las facultades de letras españolas, lo que hizo del importante sociólogo de la Escuela de Altos Estudios Prácticos de París el autor más citado del congreso de Zaragoza y el más monográficamente tratado (por decirlo así) en esos años, aunque desde diversas perspectivas. Aparte de estudios como el de Pizarro (1970), Berenguer (1971) o Garrido Gallardo (1973), hay una exposición teórica extensa de J. I. Ferreras (1971) que el mismo autor aplica en una serie de aproximaciones concretas de la metodología a la historia de la literatura española (Cfr. 1970, 1972a, 1972b, 1973a, 1973b).

En tercer lugar, podemos consignar los estudios de J. C. Mainer en los que se trabaja sin un método sociológico dogmáticamente asumido, pero se busca siempre la iluminación mutua de literatura y sociedad (en todo caso hay una cierta inspiración goldmanniana) en cuestiones como *Literatura y pequeña burguesía en España. Notas, 1890-1950* (1972), obra a la que se le achaca una excesiva confianza en el poder explicativo del concepto «pequeño burgués», asumido a través del libro de Augusto Da Costa Dias (1966), abuso del que se separaría en *La Edad de Plata (1902-1931). Ensayo de interpretación de un proceso cultural* (1975).

Dentro de este apartado para trabajos «sociológicos», aludiremos por fin a los del catedrático de inglés de la Universidad de Zaragoza, doctor Pérez Gállego (1973-1975), ya que un adelanto de sus más recientes estudios fue presentado como «sociológico» en el simposio zaragozano de referencia. En todo caso, lo vario de sus fuentes (N. Frye, G. Lukács, V. Propp, etc.) y sus pretensiones desborda el estricto marco de cualquier concreta rutina sociológica de análisis literario para intentar una teoría tan integradora que, además de que difícilmente será viable con la falta de equipos interdisciplinarios

que se padece, vuelve sumamente hermética la propia exposición doctrinal. Por ejemplo:

Igual que Chomsky habla de una «Semántica generativa», nosotros pensamos ahora en una «sociología generativa» que partiendo de los pequeños enunciados llegue a construir las «frases» más complejas. El proyecto, lleno de penosas dificultades, nos envuelve en la necesidad de una programación lineal que haga de cada acto una señal textual, de cada progreso, un proceso. Con esa variedad de rumbos habremos llegado a una cima desde la que se comprende una libertad de elección en cada frase. Esta imagen de la «alta entropía» de una sociedad que se refleja sobre su misma información debe dar un «ejemplo nuevo» (1973: 210).

Llegamos ahora a referirnos a dos obras de conjunto especialmente sintomáticas. La primera es el volumen colectivo *El Comentario de textos* (1973), que aparece como número 1 de la colección «Literatura y sociedad», dirigida por Anrés Amorós en la editorial Castalia (el título respone al auge de la sociología que acabamos de señalar: nótese que, inteligentemente, «literatura y sociedad» es rúbrica que puede acoger pluralidad de textos, desde los coloquios de la Casa de Velázquez mencionados hasta los estudios de Vicente Llorens (1974), o los que ahora van a servirnos de referencia).

Pues bien, este volumen en el que colaboran la nómina casi completa de los principales profesores e investigadores españoles, pone de relieve dos cosas: la necesidad sentida, en la institucionalización académica de la Literatura en España, de dar un giro hacia nuevos modos de entender los estudios literarios (como lo demuestra bien a las claras la publicación de tres ediciones en poco más de medio año y la de un segundo tomo) y, a pesar de eso, la pervivencia mayoritaria de las técnicas tradicionales (comentarios, histórico-literarios y estilísticos) a la hora de la práctica crítica.

Pero este volumen es «sociológico» no sólo porque ponga connotativamente de relieve la situación de la crítica académica, sino por la «cuestión previa» que inserta sobre «El lugar de la literatura en la educación», en la que Lázaro Carreter se explaya brillantísimamente sobre este tema en el contexto de la crisis de las Humanidades y, en aquel momento histórico español, de un cierto auge «tecnocrático» que amenazaba con aniquilar los estudios literarios en los planes oficiales de estudio.

Para conjurar ese peligro, el propio profesor Lázaro publica al año siguiente una encuesta sobre *Literatura y educación* (1974) que, globalmente, da impresión de pobreza teórica acerca de tan importante asunto si se comparan las colaboraciones recabadas de los más conspicuos profesores españoles y las que se habían publicado en Francia en volúmenes como *Que peut la Littérature?* (1963) o *L'enseignement de la Littérature* (1971) o, incluso, si se establece esta comparación con el propio discurso teórico de Lázaro Carreter incluido en el colectivo precedentemente citado.

Por supuesto que ambos libros encierran aportaciones valiosas que yo mismo he reseñado en otros lugares (Cfr. Garrido Gallardo, 1974), lo que quiero decir es que, en la situación actual, se puede constatar una dispersión de caminos teórico-críticos, algunos con experimentación, otros, sin ninguna y,

hasta el momento de referencia, una cierta impermeabilidad en la práctica crítica académica a las novedades metodológicas.

«Todo lo demás» de estos años, podría quedar constituido por las siguientes cosas:

a) Introducción masiva de teorías literarias marxistas mediante traducciones ahora permitidas o manifiestos como los de «Comunicación» (1970), equipo que ha promovido también una estimable colección de traducciones de textos de Teoría de la literatura o del lenguaje de diversas procedencias, aunque con prólogos preorientadores que advierten posibles desvíos, por parte de los autores, de la línea histórico-materialista. Desde el manifiesto de «Comunicación» se anatematiza globalmente la producción editorial de Gredos, Castalia y la «crítica progresista» que estos años sigue publicando sus cosas por medio de A. Sastre (1970) o Castellet (1976), quien, por cierto, inserta en su último libro la comunicación que hizo al reiteradamente referido congreso de Zaragoza sobre «Crítica sociológica y sociología de la literatura», texto que, a veces, parece una traducción literal de un conocido artículo de C. Cases (1970). Otras obras inspiradas también en la teoría literaria marxista son las de M. Ballester (1974), Luis Núñez Ladeveze (1974) y el discípulo de Althusser, Juan Carlos Rodríguez (1974).

b) Obras de introducción a un aspecto o al panorama global de la teoría literaria moderna como la *Métrica del siglo XX* (López Estrada, 1969) o los libros en tono de divulgación universitaria de Yllera (1974) o Garrido Gallardo (1976).

c) Estudios lingüístico-estructurales como el del profesor Alvar, incluido ahora con otros trabajos suyos en volumen de lectura crítica sobre *Cántico* (1976) o J. A. Martínez García, que en su voluminosa tesis doctoral sobre *Propiedades del lenguaje poético* (1975) avanza en actitud disciplinada (Hjelmslev, Alarcos, Salvador) sobre la constitución de una Poética glosemática para textos en español: algunos de los supuestos neoretóricos que ofrecen serán aportaciones valiosas para la necesaria formulación de una Teoría literaria (y/o Poética y/o Semiótica literaria y/o Retórica) adecuada a las producciones literarias en español.

De la rápida crónica efectuada hasta aquí (que no habla de los movimientos en favor de la literatura comparada, ni de valiosas aportaciones aisladas, ni de otras muchas cosas), se desprende, a nuestro juicio, la existencia de cuatro etapas en la configuración de la moderna Teoría literaria en España que, con vacilaciones entre los años fronterizos, ya que los hechos sociales y culturales no se producen de golpe, corresponden a cuatro etapas claras que los historiadores han señalado en la evolución del desaparecido régimen español.

Son éstas:

1) Etapa del predominio de la Estilística que va desde 1940 hasta 1956; y en la que esta estilística, posiblemente gracias a su asepsia analítica («ataque lingüístico» y «étimon espiritual»), puede estar en la calle en la inmediata posguerra sin posible competencia de las teorías con más incidencia en la crítica social, porque ésta (la crítica social) primero es imposible y, después, se intenta ejercer en la vida pública por otros cauces en la «primera apertura» (1951-1956) del régimen.

2) Etapa del florecimiento de la «crítica militante», que comprende desde 1956 a 1962, y que coincide con la búsqueda por parte del régimen de formas de gobierno de «técnicas» que parezcan no implicar

problemas políticos. Estas posturas estarán vigentes todavía en el simposio sobre realismo de 1963, pero la inviabilidad de encauzar por este lado la crítica política se tornaría evidente según avanza la etapa.

3) Etapa del cultivo de los formalismos estructuralistas, que coincide con el triunfo en la vida pública de los intentos de crecimiento económico y asentamiento del régimen sobre bases de una cierta estabilidad jurídica.

4) Etapa del crecimiento cuantitativo de los estudios de Teoría literaria, sin duda posibilitado, entre otras causas, por el desarrollo económico más o menos consolidado; y del pluralismo ideológico de las claves teóricas, posible ahora por la tolerancia (eso sí, arbitraria y zigzagueante) que diversos representantes del régimen adoptan con relación a la cultura.

De la situación que queda aquí esbozada creo que se deducen algunas orientaciones generales que se deben tener en cuenta en los trabajos de finalidad práctica que se emprendan en adelante:

A) No hay ninguna razón para que persista, en el

ámbito científico y académico, trabajos que se queden veleidosamente en ideológicos.

B) Hay que evitar el puro trasvase de terminología, notaciones o mezclas explosivas que dificultan la asimilación rigurosa de los nuevos puntos de vista que se puedan adoptar por nuestro ámbito cultural.

C) Nos acercamos en España a un buen nivel de la Poética como Teoría del lenguaje literario tal como se formula en los trabajos de Lázaro Carreter, García Berrio, etc., pero es necesario una pléyade de modestas investigaciones de aplicación y contrastación con textos concretos.

D) Los necesarios análisis neorretóricos, de «estructura superficial» deberán hacerse por ahora con las metodologías estructuralistas más experimentadas entre nosotros o, flexiblemente, con varias claves, pero siempre de modo fácilmente asimilable por los hábitos y la jerga de la comunidad profesional. Y ello, porque todavía queda mucho camino en este punto hasta llegar a la formulación de una completa moderna *elocutio* aplicable —diacrónica y sincrónicamente— a textos en español.

## REFERENCIAS

- Alarcos Llorach, E. (1955): *La Poesía de Blas de Otero*, Oviedo, Universidad, 2.ª ed., Salamanca, Anaya, 1973.
- Alonso, A. (1951): *Poesía y estilo de Pablo Neruda*, Buenos Aires, Sudamericana (1955): *Materia y forma en poesía*, Madrid, Gredos.
- Alonso, D. (1942): *La Poesía de S. Juan de la Cruz*, Madrid, Aguilar. (1950a): *Poesía española*, Madrid, Gredos. (1950b): *La Lengua poética de Góngora*, Madrid, C.S.I.C. (1955): *Estudios y Ensayos gongorinos*, Madrid, Gredos.
- Alonso, D. y C. Bousoño (1951): *Seis calas en la expresión literaria española*, Madrid, Gredos.
- Alvar, M. (1976): *Visión en claridad (estudios sobre «Cántico»)*, Madrid, Gredos.
- Amorós, A. (1968): *Sociología de una novela rosa*, Madrid, Cuadernos Taurus.
- Báez San José, V. (1971): *La Estilística de Dámaso Alonso*, Publicaciones de la Universidad de Sevilla.
- Balbín, R. de (1962): *Sistema de rítmica castellana*, Madrid, Gredos.
- Ballester, M. (1974): *Crítica y marginales. Compromiso y trascendencia del símbolo literario*, Barcelona, Barral.
- Baquero Goyanes, M. (1970): *Estructura de la novela actual*, Barcelona, Planeta.
- Berenguer, A. (1971): «Para una aplicación del método estructuralista genético al estudio del teatro español contemporáneo», en *Prohemio*, II, 3. Madrid, págs. 503-512.
- Bobes Naves, M. C. (1975): *Gramática de «Cántico»*, Planeta, Universidad de Santiago.
- Bobes Naves, M. C.; Núñez Ramos, R.; Canoa Galiana, J. A.; Álvarez Sanagustín, J. A. (1974): *Crítica semiológica*. Universidad de Santiago de Compostela.
- Bousoño, C. (1952): *Teoría de la expresión poética*, Madrid, Gredos, 1970, 5.ª ed.
- Cases, C. (1970): «La Crítica sociológica», en *I Metodi attuali della critica in Italia*. Torino, R.A.I., págs. 22-40.
- Castellet, J. M. (1957): *La Hora del lector*, Barcelona, Seix Barral. (1976): *Literatura, ideología y política*, Barcelona, Anagrama.
- El Comentario de textos* (colectivo) (1973) I. Madrid, Castalia. (1974): II. Madrid, Castalia.
- Creación y público en la Literatura española* (colectivo). (1972) Madrid, Castalia.
- Comunicación (equipo) (1970): «La Crítica literaria en España», en *Cuadernos para el diálogo*, dic.
- Días, Augusto da Costa (1966): *La crisis de la conciencia pequeño-burguesa en Portugal. El nacionalismo literario de la generación del 90*. Madrid, Península.
- Díaz, E. (1974): *Notas para una historia del pensamiento español actual (1939-1973)*, Madrid, Edicusa.
- L'enseignement de la littérature* (colectivo). (1971) Paris, Plon.
- Erlich, V. (1974): *El formalismo ruso*, Barcelona, Seix Barral.
- Fernández Retamar, R. (1963): *Idea de la estilística*. Universidad de la Habana.
- Ferreras, J. I. (1970): *Teoría y praxis de la novela. La última aventura de D. Quijote*. Paris, ed. Hispanoamericanas. (1971): «La sociología de Lucien Goldmann», en *Revista de Occidente*, 105. Madrid, págs. 317-336. (1972a): *La novela de ciencia-ficción. Interpretación de una novela marginal*, Madrid, siglo XX. (1972b): *Estudios sobre la novela española del siglo XIX. La novela por entregas (18400-1900)*, Madrid, Taurus. (1973a): *Introducción a una sociología de la novela española del siglo XIX*, Madrid, Edicusa. (1973b): *Los orígenes de la novela decimonónica*. Madrid, Taurus.
- García Berrio, A. (1973): *Significado actual del formalismo ruso*. Barcelona, Planeta. (1975): *Introducción a la poética clasicista: Cascales*. Barcelona, Planeta.
- García Morejón, J. (1961): *Limites de la estilística. El ideario crítico de Dámaso Alonso*. Assis, Facultade de Filosofía, Ciencias y Letras.
- Garrido Gallardo, M. A. (1973): *Estructura social en la Teoría de la literatura*, Madrid, Facultad de Filosofía

E) La Sociología de la literatura, en sus diversas ramas y planteamientos, necesita de la formación de grupos de trabajo interdisciplinarios, sin los cuales las indagaciones teóricas no podrán pasar de intentos miméticos y los análisis concretos se seguirán componiendo de una declaración de intenciones más un trabajo impresionista.

Si la incidencia de los postulados transfráscos de la gramática generativa, las numerosas formulaciones de la narratología, el necesario establecimiento de relaciones entre texto-sociedad-cultura, que postula la escuela rusa de Tartu y los avances teóricos de daneses y alemanes confluyen hacia lo que, en la perspectiva de Petofi (1973-1975), sería una Teoría de la Estructura del texto y la Estructura del mundo; antes (o a la vez) de lanzarse a esas investigaciones globales acaso imposibles, debemos, cada uno en nuestra parcela, hacer un esfuerzo por llegar a la colaboración en grandes equipos, lo que en este terreno, más que en otros, es el único medio de evitar la esterilidad que amenaza con frecuencia al trabajo individual.

y Letras («Extractos de tesis doctorales»). (1974): «Actualización del "Comentario de textos literarios"», en *Revista de Literatura*, 73, 74, Madrid, págs. 119-126. (1975): *Introducción a la teoría de la literatura*, Madrid, S.G.E.L. (1977): «35 años de la Teoría de la literatura y de la Crítica literaria en España (1940-1975)». Comunicación en el VI Congreso Internacional de Hispanistas celebrado en Toronto del 22 al 26 de agosto (en prensa).

Goytisolo, J. (1959): *Problemas de la novela*, Barcelona, Seix Barral.

Hernández de Mendoza, C. (1962): *Introducción a la estilística*, Bogotá, Publicaciones del Instituto «Caro y Cuervo».

Hernández Vista, V. E. (1963): *Figuras y situaciones en la Eneida*, Madrid, Servicio Comercial del libro, 1964, 2.ª ed. (1964): «Sobre la linealidad de la comunicación lingüística», en *Problemas...*, págs. 271-297.

*Historia y estructura de la obra literaria. Coloquios celebrados del 28 al 31 de marzo de 1967* (colectivo (1971). Madrid, C.S.I.C.

Ibáñez Langlois, J. M. (1964): *La Creación poética*, Madrid, Rialp.

Johansen, S. (1949): «La notion de signe dans la Glossématique et dans l'Esthétique», en *T.C.L.C.*, V, págs. 288-303.

Lapesa, R. (1948): «La Trayectoria poética de Garcilaso», Madrid, *Revista de Occidente*.

Lázaro Carreter, F. (1969): «La lingüística norteamericana y los estudios literarios en la última década», en *Revista de Occidente*, 81, Madrid, págs. 319-347. Ahora recogido en *Estudios...*, págs. 31-49. (1971): «Función poética y verso libre», en *Homenaje a F. Ynduráin*, Universidad de Zaragoza, págs. 201-216. Ahora en *Estudios...*, 51-62. (1972): «La Poética de Arte mayor castellano», en *Studia in honorem R. Lapesa*, Madrid, Gredos, págs. 343-378. Ahora en *Estudios...* 75-111. (1974): «Consideraciones sobre la lengua literaria», en *Doce ensayos*

*sobre el lenguaje*, Madrid, Publicaciones de la Fundación Juan March, págs. 5-48. (1975): «¿Es poética la función poética?», en *Nueva Revista de Filología Hispánica*, XXIV, México, D. F., págs. 1-12. Ahora en *Estudios...*, págs. 63-73. (1976a): *¿Qué es Literatura?*, Santander, Publicaciones de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo. (1976b): *Estudios de Poética (la obra en sí)*, Madrid, Taurus. (1976c): «The Literal Message», en *Critical Inquiry*, 3, 2, Chicago, págs. 315-332.

Levin, S. R. (1974): *Estructuras lingüísticas de la poesía*. Presentación y apéndice de F. Lázaro Carreter. Madrid, Cátedra.

*Literatura y educación* (colectivo). (1974) Madrid, Castalia.

López Estrada, F. (1952): *Introducción a la literatura medieval española*, Madrid, Gredos. (1969): *Métrica española del siglo XX*, Madrid, Gredos.

Llorens, V. (1974): *Aspectos sociales de la literatura española*, Madrid, Castalia.

Mainer, J. C. (1972): *Literatura y pequeña burguesía en España. Notas 1890-1950*. Madrid, Edicusa. (1973): «Sociología de la literatura en España», en *Sistema*, 1, Madrid, págs. 69-80. (1975): *La Edad de Plata (1902-1931)*, Barcelona, Los libros de la Frontera.

Maravall, J. A. (1964): *El mundo social de la Celestina*, Madrid, Gredos.

Marcos Marín, F. (1975): *Lingüística y lengua española*, Madrid, Cincel.

Mariner, S. (1967): «Carácter convencional del ritmo», en *Historia...*, págs. 89-96.

Martín, J. L. (1973): *Crítica estilística*, Madrid, Gredos.

Martínez Cachero, J. M. (1973): *La novela española entre 1939 y 1969. Historia de una aventura*, Madrid, Castalia.

Martínez García, J. A. (1975): *Propiedades del lenguaje poético*, Oviedo, Universidad.

Núñez Ladeveze, L. (1974): *Crítica del discurso literario*, Madrid, Edicusa.

Pérez Gállego, C. (1973): *Morfonovellística*, Madrid, Fundamentos. (1975): *Literatura y contexto social*, Madrid, S.E.G.E.L.

Petofi, J. S. (1973): *Towards an empirically motivated grammatical theory of verbal texts*, Bielefelder Papiere zur Linguistik und Literatur. (1975): *Vers une théorie partielle du texte*, Hamburg, Helmut Busque.

Pizarro, N. (1970): *Análisis estructural de la novela*. Madrid, siglo XXI.

Porqueras Mayo, A. (1967): «El "New Criticism" de Yvor Winters», en *Historia...*, págs. 57-63.

Prieto, A. (1972): *Ensayo semiológico de sistemas literarios*, Barcelona, Planeta. (1975): *Morfología de la novela*, Barcelona, Planeta.

*Problemas y principios del estructuralismo lingüístico*. Coloquios celebrados con motivo del XXV aniversario de la Fundación del C.S.I.C. (1967): Madrid, C.S.I.C. *Que peut la Littérature?* (colectivo). (1965). París, Unión Générale d'Éditions.

Rodríguez, J. C. (1974): *Teoría e historia de las producciones ideológicas, I. Las primeras literaturas burguesas*, Madrid, Akal.

Salvador, G. (1964a): «Estructuralismo y poesía», en *Problemas...*, págs. 263-269. (1964b): «Análisis connotativo de un soneto de Unamuno», en *Archivum*, XIV, págs. 18-39.

Sanz Villanueva, S., y Díez Borque, J. M. (1970): «Sociología del fenómeno literario», en *Cuadernos para el Diálogo*, dic.

Sastre, A. (1956): *Drama y sociedad*, Madrid, Taurus. (1965): *Anatomía del realismo*, Barcelona, Seix Barral, 1974. (1970): *La revolución y la crítica de la cultura*, Barcelona, Grijalbo.

Senabre, R. (1967): «El influjo del público en la estructura de la obra literaria», ed *Historia...*, págs. 19-28.

Valverde, J. M. (1952): *Estudios sobre la palabra poética*, Madrid, Rialp.

Yllera, A. (1974): *Estilística, poética y semiótica literaria*, Madrid, Alianza.

Ynduráin, F. (1967): «La novela desde la segunda persona», en *Historia...*, págs. 159-173.